

Políticas de investigación en educación superior: imaginarios instituidos de una universidad pública en Norte de Santander, Colombia

Research policies in higher education: instituted imaginaries of a public university in Norte de Santander, Colombia.

Martha VERGARA Fregoso [1](#); Audin Aloiso GAMBOA Suárez [2](#); César Augusto HERNÁNDEZ Suárez [3](#)

Recibido: 23/05/2018 • Aprobado: 30/06/2018

Contenido

- [1. Introducción](#)
 - [2. Metodología](#)
 - [3. Resultados y Discusión](#)
 - [4. Conclusiones](#)
- [Referencias bibliográficas](#)

RESUMEN:

El artículo muestra los resultados de una investigación cualitativa que pretendió comprender los discursos institucionales sobre investigación presentes en las políticas educativas en una universidad pública colombiana. Las orientaciones metodológicas surgen del análisis del discurso vertical cualitativo, lo cual permitió comprender los principales enunciados que hacen parte de los documentos de rigor de la institución, así como en los documentos de los programas de Enfermería e Ingeniería de Sistemas que hicieron parte de este trabajo. El estudio logra evidenciar que la investigación se plasma como una prioridad para la universidad y es coherente con las exigencias del sistema de aseguramiento de la calidad en Colombia, sin embargo, estos discursos no se visibilizan ni permean la realidad institucional. Asimismo, el estudio devela que la investigación formativa es un proceso fundamental para los programas académicos y la formación de sus estudiantes.

Palabras clave: Educación superior; investigación científica; formación de investigadores; política educativa; calidad de la educación.

ABSTRACT:

The article shows the results of a qualitative research that sought to understand the institutional discourses on research present in educational policies in a Colombian public university. The methodological orientations arise from the qualitative vertical discourse analysis, which allowed to understand the main statements that are part of the rigor documents of the institution, as well as in the documents of the Nursing and Systems Engineering programs that were part of this work. The study shows that research is a priority for the university and is consistent with the demands of the quality assurance system in Colombia, however, these discourses are not visible or permeate the institutional reality. Likewise, the study reveals that formative research is a fundamental process for academic programs and the training of its students.

Keywords: Higher education; scientific investigation; training of researchers; educational policy; quality of education.

1. Introducción

La investigación en su concepto general se refiere a las actividades sistemáticas y racionales que un sujeto pone en marcha para llegar a un resultado, esto es, una nueva forma de comprender o explicar y de la misma forma controlar y predecir un hecho o un evento del mundo, y por tanto, darle significado a algo que no era visible, algo que en sentido estricto no existía para la humanidad (Vanegas, Vélez, & Vidarte, 2010). Este concepto en cierto sentido lo que pretende es mostrar el papel de la investigación como una manera de llenar los vacíos teóricos o epistemológicos de un determinado problema.

La investigación en ciencias sociales concretamente se refiere según Bonilla, Hurtado & Jaramillo (2009) a la manera de cuantificar e interpretar la complejidad de los fenómenos y las limitaciones que conlleva el estudio con seres humanos en situaciones sociales.

Algunos autores presentan el concepto de investigación relacionado con lo metodológico y señalan que la investigación involucra el estudio de los métodos, los procedimientos y las técnicas que se deben utilizar para obtener conocimientos, para buscar una explicación y para una comprensión o explicación científica de los fenómenos, así como también para solucionar los problemas que demandan o plantea la sociedad. (Hernández, 2008).

Otros autores más tradicionales señalan que la investigación es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad (Ballén, Pulido y Zúñiga, 2007). Sin embargo, este concepto ya abordado por otros investigadores incluye un elemento importante que mencionan los autores y es el de abordar la investigación como

“una metodología de transformación y aprendizaje; como una corriente de pensamiento que atrae hoy en día tanto a profesionales de distintas áreas como a empresarios, administradores, planificadores, políticos, educadores y académicos, enmarcada en la concientización del individuo sobre la realidad social y la obligación que tiene de transformarla mediante la aplicación de los conocimientos” (p.16).

El término aprendizaje y transformación que se menciona, son categorías muy importantes pues no se está hablando directamente del objeto de estudio o del contexto, si no del efecto que pueden hacer los procesos de investigación en los sujetos que investigan o los que están aprendiendo a investigar; es decir, más que construir conocimiento con un método riguroso y sistemático, se está abordando un proceso de aprendizaje y de transformación del ser humano.

La investigación junto con la docencia y la extensión hacen parte de los pilares fundamentales de la Universidad, no se puede concebir una institución de educación superior sin la generación de procesos de investigación que dinamicen la construcción de conocimiento y el cambio social fruto de estos procesos.

En Colombia el sistema de aseguramiento de la calidad exige a las Instituciones de Educación Superior (IES), contemplar la investigación como un elemento necesario en sus estructuras curriculares como requisito para otorgar registros calificados y acreditar de alta calidad los programas. En el decreto 1295 de abril de 2010 en el numeral 5.5, aparece este requerimiento informando a las instituciones de educación superior que promuevan la investigación en sus estudiantes y generen procesos de investigación atendiendo la dinámica de los grupos de investigación y la producción científica de los docentes orientadores de los programas. Sin embargo, a propósito de estas exigencias, se puede apreciar que una limitante para que las instituciones de educación superior sean de naturaleza investigativa son los escasos recursos económicos con los que cuentan para esta actividad.

Por su parte el Centro Nacional para la Acreditación-CNA (2013) concibe la investigación como factor de calidad atendiendo a aspectos relacionados con la formación investigativa en los estudiantes en el nivel de pregrado, número de docentes dedicados a la investigación, la producción científica de los profesores, obtener el reconocimiento de grupos de investigación por parte de Colciencias (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación) de Colombia u otra institución y unas políticas para la financiación de la investigación.

Desde otra mirada fuera de lo normativo, es innegable que la investigación es un

determinante de la calidad de la educación superior y que además de generar conocimiento *“ésta debe suplir las necesidades profesionales y ocupacionales de su entorno laboral con el cual mantiene estrecha relación”* (Lago et al.,2013: 16).

La investigación está presente de acuerdo con la naturaleza de la misma institución, algunas instituciones de educación superior toman como objetivo principal la formación y no ven la investigación como un elemento potente de transformación y mejora en la calidad del servicio.

En este sentido la investigación tiene repercusiones importantes en diversos aspectos, por ejemplo, la investigación como eje fundamental en la transformación de las prácticas pedagógicas del docente, pues el ejercicio investigativo concede al profesor mayor profundidad de conocimientos, permite apreciar el papel que desempeña la investigación en el desarrollo de su vida y lo ayuda a mejorar sus métodos y resolver problemas educacionales. La investigación le abre un nuevo e interesante mundo en el cual puede experimentar un continuo mejoramiento personal y profesional y esto es una garantía de calidad para la institución. Sin embargo, *“el hecho de que un profesor universitario se destaque en la actividad investigadora no implica necesariamente que posea las habilidades para una buena docencia”* (Parra, 2004: 61). No obstante, el hecho de que el profesor no haga investigación tampoco lo hace un mal docente, solo que le provee múltiples herramientas para la función educadora y optimiza el aprendizaje de los estudiantes a su cargo.

Por otra parte, al hablar de las políticas y discursos institucionales de investigación como objeto de estudio desde la perspectiva de los imaginarios sociales es importante afirmar que corresponde a los imaginarios que son reconocidos y organizados por las instituciones en lo simbólico, reglamentario y de organización (Castoriadis, 2007). Estos imaginarios se encarnan en las instituciones no como elementos materiales sino como algo más inteligible como son las normas, los valores, los lenguajes, los procedimientos y los métodos para afrontar las cosas y para hacerlas, así como para hacer al individuo mismo.

Por estos argumentos, se formula la pregunta de investigación ¿cómo se configuran los imaginarios institucionales sobre investigación en las políticas educativas de una Universidad pública en Norte de Santander?

2. Metodología

2.1. Diseño

El diseño metodológico de la investigación fue cualitativo. Se asume este enfoque puesto que se pretendió identificar la naturaleza profunda de las realidades y su estructura dinámica (Martínez, 2006), que en este caso son los discursos que se plasman en los enunciados que hacen parte de las políticas institucionales.

Para cumplir con el objetivo propuestos fue necesario adoptar una postura epistemológica que confiriera al investigador herramientas de análisis para descifrar lo que dicen los datos recolectados. Para este caso el método de investigación por la naturaleza del estudio fue de orden hermenéutico como fundamento del trabajo. En este sentido, la hermenéutica como método de investigación trata de comprender los textos y colocarlos en sus contextos respectivos, con esto el investigador los entiende y analiza frente a sus autores y contenidos.

2.2. Muestra documental

El corpus documental que se definió para este análisis fue la siguiente: proyecto educativo institucional (Universidad Francisco de Paula Santander, 2007) documento de acreditación de Enfermería (Universidad Francisco de Paula Santander, 2013a), proyecto educativo del programa de Enfermería, (2013c), proyecto educativo del programa de Ingeniería de Sistemas (2013d), documento de acreditación de Ingeniería de Sistemas (Universidad Francisco de Paula Santander, 2013b), políticas de investigación (Universidad Francisco de

Paula Santander, 2012), y el estatuto general (Universidad Francisco de Paula Santander, 2007).

2.3. Procedimiento de análisis de datos

La técnica principal para la interpretación y análisis de los datos fue el análisis de contenido vertical-cualitativo, el cual consiste en una *“técnica de recopilación de información que permite estudiar el contenido manifiesto de una comunicación, clasificando sus diferentes partes conforme a categorías establecidas por el investigador, con el fin de identificar de manera sistemática y objetiva dichas categorías dentro del mensaje”* (Ocampo, 2008: 198). De este modo, la técnica permitió descifrar cuál es el sentido que la universidad y los programas objeto de estudio les da a los discursos sobre investigación en las dinámicas de calidad de la institución.

En el siguiente cuadro se puede evidenciar cómo se llevó a cabo el proceso de análisis del corpus documental según lo propuesto por Piñuel (2002) y Gamboa, Vargas y Hernández (2017) donde se describe paso por paso las diferentes fases del análisis.

Tabla 1
Proceso de análisis documental

FASE	ARGUMENTO
Selección de la comunicación que será estudiada	Definición del protocolo de análisis y tipo de análisis (Descriptivo: para la identificación y catalogación de la realidad empírica de los textos, también llamado análisis documental)
Selección de las categorías	1) Identificación de fuentes primarias (Documentos normativos de rigor de la institución) 2) Delimitación de las macrocategorías y subcategorías
Diseño del libro de códigos	1) Delimitar la naturaleza del corpus: qué contiene, para qué sirve, cómo interpretarlo 2) Identificar las unidades de análisis: formas de segmentar el corpus 3) Codificación de las fichas de análisis 4) Ordenar y archivar las fichas de análisis
Interpretación	Interpretar los resultados: triangulación de los datos con la teoría formal y la mirada de investigador.

Fuente: Fuente: Gamboa, Vargas y Hernández (2017)

3. Resultados y Discusión

Los imaginarios de investigación presentes en los documentos analizados dan cuenta de dos categorías: investigación formativa y construcción de conocimiento y producción científica, lo que evidencia en primera instancia las pretensiones idealistas de lo que debería ser la investigación científica y, por otra parte, lo que se está llevando realmente a cabo en la universidad.

3.1. Investigación formativa

Uno de los imaginarios de más concurrencia en los documentos analizados es la investigación formativa. Esta se visibiliza en el imaginario instituido como

“el conjunto de procesos que permite desarrollar y mantener una actitud de indagación, que, enriquecida con teorías y modelos investigativos, permita la reflexión de la práctica profesional y el avance del conocimiento. El estudiante, por tanto, no solo debe estar en contacto con los saberes ineludibles sino con procesos de investigación que le permitan analizar contextos y reconocer estrategias de indagación sistemática, apropiando los valores de la investigación: conocimiento del campo de trabajo, continuidad, crítica, rigor, compromiso con el problema”
(Universidad Francisco de Paula Santander, 2013b: 49)

Así mismo, asimilan la investigación formativa como una manera de convertir la profesión en objeto de reflexión sistemática por parte de los docentes y estudiantes, sobre la base de vinculación entre teoría y experiencia. La inclusión del criterio de investigación como medio y parte comprensiva del currículo, surge fundamentalmente de la necesidad de formar profesionales críticos y creativos que puedan contribuir eficazmente en la transformación y avance científico y tecnológico del país (Universidad Francisco de Paula Santander, 2013d).

Por otra parte, advierten los discursos de los dos programas académicos que las estrategias pedagógicas para la investigación formativa se plasman en la práctica, cuando el estudiante se prepara inicialmente en las metodologías y técnicas de investigación aplicada, donde el estudiante se apropia, identifica y reconstruye los conceptos fundamentales (metodológicos) del método científico y de los procesos de investigación, luego se integra a un grupo de investigación en donde acompaña a sus miembros en el proceso y por último formula un proyecto (Universidad Francisco de Paula Santander, 2013d).

Otra forma práctica para desarrollar la investigación formativa según el Proyecto educativo Ingeniería de sistemas (Universidad Francisco de Paula Santander, 2013d), es generar espacios de socialización formativos de conocimiento como el que relata el documento hablemos de Investigación en Ingeniería de Sistemas: “HABIVENSI”, espacio para la socialización de trabajos de investigación dentro de la UFPS, trabajos de grado destacados, presentación de proyectos innovadores, conferencias, ponencias (por parte de profesionales tanto internos como externos), talleres, seminarios, etc., lo que genera interés, motivación, reconocimiento y gusto por la investigación según lo argumenta el anterior documento.

Por otra parte según el documento de acreditación de Enfermería (Universidad Francisco de Paula Santander, 2013a), las estrategias de investigación formativa dados por su naturaleza disciplinar se traducen en la práctica en alternativas como el club de revistas, el estudio de casos, la aplicación de métodos de solución de problemas, el estado del arte, el seminario investigativo, la técnica del portafolio, el planteamiento y desarrollo de proyectos de investigación a partir de problemas identificados en las instituciones de salud y en la comunidades donde se desarrollan las prácticas formativa.

Así mismo, sus enunciados relatan que

“El estudiante puede aprender a investigar investigando en los semilleros de investigación mentes abiertas (SIMA) y rumbo al conocimiento (SIRCO). En sexto y séptimo semestre, los estudiantes se pueden vincular a las investigaciones que están desarrollando los grupos de investigación, y de esta manera pueden dar origen a trabajos de grado en la modalidad de investigación”. (p. 18).

Interpretando estos discursos institucionales la investigación formativa se comprende como el desarrollo de una actitud, el dominio de un método y el ejercicio de una práctica. El desarrollo de una actitud investigativa es posible de lograr a través de las experiencias curriculares con la ejercitación intensa de la capacidad racional y lógica de la mente del estudiante al momento de abordar los hechos científicos y sociales de manera activa mediante el desarrollo de las competencias de análisis y crítica y la capacidad de formular preguntas alrededor de los fenómenos en estudio antes que la recepción pasiva de las respuestas sobre los mismos, característica de la enseñanza tradicional (De Zubiría, 2006).

Igualmente, la conciencia de que la exploración de los límites del conocimiento actual representa un desafío, y el reconocimiento de que la búsqueda de la verdad es una de las motivaciones fundamentales de la humanidad. De este modo la actitud investigativa permitirá abordar la descripción y análisis de cualquier problema en el campo disciplinar con rigor científico, dentro de las competencias propias de los programas académicos.

Las experiencias curriculares deberán permitir igualmente el dominio paulatino del método científico, es decir la habilidad para reconocer el problema de investigación, formular las preguntas pertinentes y decidir el enfoque y paradigma investigativo que más se ajusta a su naturaleza. El currículo, por lo tanto, debe ofrecer las opciones necesarias para que el estudiante pueda decidir entre concepciones, teorías, métodos, procesos e instrumentos de investigación en un marco filosófico específico sobre la naturaleza de la ciencia y su función social (Stenhouse, 2003). Es indispensable, por lo tanto, el desarrollo de las competencias específicas por parte de los docentes, tanto en el campo epistemológico, como metodológico de las disciplinas que orientan.

La actitud científica y el dominio metodológico se concretan en la práctica investigativa concebida como una actividad que intersecta todas las experiencias curriculares. Esta práctica, entendida como ejercicio integrador presenta diferentes alternativas en el campo del currículo de los programas como actividades de investigación guiada en seminarios investigativos y en los tópicos generativos e hilos conductores (Blythe, 1998).

Como es bien sabido, es esencial fortalecer el vínculo entre investigación y la formación para poder asegurar que la educación cumpla la función social para la cual fue creada. Esto implica que los profesores se comprometan con la investigación tanto en sus contextos de sus campos de trabajo y de los modos de construcción del conocimiento en el aula para así formar individuos que, a su vez, puedan continuar construyendo saber más allá de las fronteras de la Escuela.

Se rescata entonces que la experiencia investigativa crea un nuevo ambiente en el mundo de las relaciones de los estudiantes y los docentes, da lugar a espacios de interacción, confrontación y asociación que enriquecen los resultados individuales y permiten introducir cambios en las prácticas como producto de la construcción permanente del conocimiento que propicia la práctica investigativa.

Otro de los imaginarios que devela los documentos en esta categoría es el "consumo de conocimiento" (Universidad Francisco de Paula Santander, 2013a) necesario para ejercer la práctica formativa en los diferentes escenarios donde el estudiante interactúa. Este llamado consumo de conocimiento es fundamental en los procesos de formación del estudiante de enfermería, pues estos deben tener un referente desde la investigación científica que soporte su práctica de cuidado del otro. Es un rasgo importante según estos imaginarios, pues la actualización en el campo médico y en el campo de la enfermería es fundamental para que las prácticas de los estudiantes tengan un rigor científico y a su vez sean prácticas no instrumentalizadas sino reflexionadas a la luz de la teoría y la ciencia.

3.2. Construcción de conocimiento y producción científica.

El concepto tradicional de investigación se refleja en el imaginario institucional cuando sus enunciados afirman que

"es una actividad intelectual encaminada a la construcción de conocimientos en las diversas esferas de la actividad humana, utilizando instrumentos racionales y materiales concebidos a través del tiempo, dentro del rigor y los cánones aceptados como científicos y cuyo fin último es el progreso del conocimiento y su aplicación en beneficio de la sociedad". (Universidad Francisco de Paula Santander, 2007: p. 11).

Así mismo, la investigación se representa como generar y fomentar la producción del conocimiento científico, mediante el desarrollo y el apoyo efectivo y permanente a las actividades de investigación básica y aplicada que propendan en forma prioritaria por el desarrollo y atención a los problemas regionales (Universidad Francisco de Paula Santander, Estatuto General, 2007).

De este modo, según estos imaginarios, la construcción de conocimiento basado en las lógicas de las metodologías tradicionales se fundamenta en el rigor sistemático de los paradigmas y según esto logran refutar o afirmar hipótesis desde los problemas inclinados a las ciencias naturales o comprender el mundo de la vida e interpretar los diversos fenómenos sociales amparado en las ciencias del espíritu.

Otro imaginario que subyace a la investigación desde los enunciados plasmados en los discursos institucionales se fundamenta en la transformación social argumentando:

“La universidad como generadora de saberes entiende que la ciencia no es un quehacer abstracto ni perenne. Es principalmente, con base en la Historia y la Filosofía, una práctica social que busca una explicación racional y crítica de la realidad. Esta práctica, al hacerse más universal y sistemática, permite modificar la realidad entendida en su dimensión natural, humana y socio-política. Por lo cual interesan no solamente las estrategias y método de la ciencia, sino fundamentalmente sus fines y usos, las actitudes y valores que genera y los efectos que produce en la cultura”. (Universidad Francisco de Paula Santander, Estatuto General, 2007: 22).

Esto evidencia un imaginario instituido con una tendencia de transformación y comprensión de lo social, aunque en cierto sentido contradice lo que se manifiesta al inicio donde se da prevalencia más a los elementos epistemológicos que a las preponderancias filosóficas y transformadoras implícitas en las dinámicas sociales.

En conclusión, el imaginario sobre investigación, como discurso, tiende a ajustarse a los que el sistema de aseguramiento de la calidad solicita como componente discursivo, sin embargo, surge alguna sospecha que se analizará más adelante, si esta categoría se manifiesta en los resultados reales de la institución funcional (Murcia y Gamboa, 2015) y su compromiso con la investigación.

Otro imaginario sobre investigación recurrente en los documentos institucionales es la producción científica, grupos y semilleros que soportan las dinámicas científicas de la universidad.

Es importante aclarar que los indicadores de este ámbito son directamente proporcionales a la naturaleza de la institución, es decir, las lógicas de estos indicadores son altos si la naturaleza de la institución es la investigación y bajos en caso de que la institución profese dentro de su naturaleza la formación.

Los discursos de la institución se centran tanto en la investigación como en la formación, como se evidencia en el proyecto educativo institucional de la Universidad Francisco de Paula Santander (2007), al señalar que:

El enfoque pedagógico de la universidad está centrado en el estudiante, articulado a través de: el fomento e innovación de los procesos educativos, la flexibilización académica y la internacionalización del currículo, requisitos indispensables para facilitar la movilidad intra y extramuros de estudiantes y egresados. Una Investigación basada en la utilización y el desarrollo de conocimientos y tecnologías avanzadas, aplicadas a la identificación de problemas y necesidades del entorno y de posibles alternativas de solución. (p. 11).

En el segundo enunciado sobre investigación la universidad no sale muy bien librada en sus indicadores. Las publicaciones científicas en el último reporte de la institución solo registraron 54 publicaciones como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 2
Número de artículo en revistas indexadas según categoría de Colciencias

A1	A2	B	C
8	17	12	17

Fuente: informe de gestión UFPS 2015

Es una cifra que parece no muy significativa cuando se compara con el número de profesores y la escolaridad que supone una actividad importante en investigación (ver tabla 2).

Tabla 3
Escolaridad de Profesores

--	--	--

Cifra a 2015	Escolaridad	
Profesores tiempo completo	148	20 doctores 122 magister
Profesores medio tiempo	4	
Profesores cátedra	533	
Profesores ocasionales	13	

Fuente: informe de gestión UFPS 2015

Otro indicador que genera preocupación es el número de grupos de investigación categorizados por Colciencias en los resultados preliminares de la Convocatoria 781 de 2017, solo fueron categorizados 40 grupos de investigación: 8 en A, 6 en B, 13 en C y 13 reconocidos por Colciencias y lograron clasificarse 4 Investigadores Sénior (IS), 30 Asociados (I) y 44 Junior (IJ).

Esta dinámica de la investigación en la institución, también se evidencia en los rankings de las universidades públicas y privadas en Colombia. Según los registros actuales de Ranking U-Sapiens (2017) la Universidad objeto de estudio se encuentra en el puesto 65 entre 101 universidades con un puntaje de 5.981 según indicadores de investigación de las universidades colombianas. Así mismo, según publicaciones del Scimago (2017), la UFPS se encuentra en el puesto 72 en Colombia y 6307 a nivel mundial en el ranking de producción científica.

Es un panorama no muy alentador, teniendo en cuenta que la investigación es uno de los pilares fundamentales de la universidad y un relevante indicador de calidad. Aunque estar en estos puestos a nivel nacional y tener bajos indicadores no es en totalidad culpa de la institución, pues estudios advierten que la cantidad de recursos que se invierten en ciencia y tecnología en el país es muy limitada, y la investigación se concentra en unas pocas universidades, y ni siquiera el número uno en los rankings nacionales, como lo es la Universidad Nacional, puede considerarse como una verdadera "universidad de investigación" (OCDE & Banco Mundial, 2012).

Algunas recomendaciones que hacen OCDE & el Banco Mundial (2012) al respecto y que se citarán textualmente, deben cobijar las instituciones de orden regional para que de esta manera los bajos indicadores se ajusten a la media nacional, pues los factores que determinan los indicadores no solamente se relacionan directamente con la gestión institucional. De este modo las recomendaciones van encaminadas a:

"-En aras de una mayor y mejor investigación, los investigadores que trabajan fuera de los centros de investigación más consolidados deben relacionarse y colaborar con ellos, aprovechando plenamente la tecnología de las comunicaciones electrónicas.

-Debe alentarse e incentivarse a los investigadores para que colaboren con las empresas privadas, pero teniendo en cuenta que la innovación, tanto en las bajas como en las altas tecnologías, puede ser muy útil para la economía de Colombia.

- La investigación de valor práctico en las ciencias naturales debe continuar recibiendo un fuerte apoyo, pero también existen motivos de peso en Colombia para invertir en investigación en ciencias sociales y humanidades". (OCDE & el Banco Mundial, 2012: 343).

4. Conclusiones

El imaginario de investigación hace especial énfasis en la investigación formativa, es la parte sustancial de los enunciados y es considerada factor determinante en la formación de los estudiantes en los dos programas académicos objeto de estudio. Esto abarca desde la apropiación teórica de los métodos, la revisión de literatura para aplicarla en los escenarios de práctica, hasta la ejecución de estudios en contextos reales.

La producción y las comunidades científicas también representan una parte importante en

los discursos, e incluso se considera fundamental en el enfoque pedagógico. Sin embargo, los indicadores no dan cuenta de este imaginario en escenarios reales. De este modo, parecería una utopía transformar los discursos sobre investigación de la universidad siendo la investigación en las universidades colombianas e incluso latinoamericanas un elemento de discusión en aspectos como la financiación, la gestión del conocimiento y la producción científica.

En cuanto a la financiación de la investigación en Colombia son varias las críticas y reflexiones que hacen diferentes investigadores, como por ejemplo Useche (2013), quien señala que la institución llamada a dirigir y financiar la investigación científica en Colombia (Colciencias) está a punto de desaparecer por la generación de la política de regalías (ley 1286 del 2009) que según el autor obstaculiza el avance de la investigación en Colombia. Además señala con vehemencia que Colciencias carece de una política integral para el avance de la ciencia. Es una discusión interesante y sobre todo en el marco de las políticas estatales para financiar la investigación en Colombia, el fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación con un 10% de las regalías a su favor, es dinamizado por las decisiones políticas que avalan los proyectos, lo que está desplazando el rigor teórico y metodológico por el lobby político.

Referencias bibliográficas

Ballén, M., Pulido, R. & Zúñiga, L. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa: Teorías, Proceso, Temáticas*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.

Bonilla, E., Hurtado, J. & Jaramillo, C. (2009). *La investigación. Aproximación a la Construcción del conocimiento científico*. México: Alfaomega.

Blythe, T. (1998). *The Teaching for Understanding Guide*. The Jossey-Bass Education Series. San Francisco: ERIC

Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la Sociedad* (Primera ed.). (A. Vicens, & M.-A. Galmarini, Trads.) Buenos Aires: Tusquets Editores.

Colciencias (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación). 2017. Reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación. Publicación de resultados preliminares de la Convocatoria 781 de 2017 Obtenido de http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/convocatoria/resultados-preliminares-investigadores-conv-781-_consulta.pdf

Colciencias (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación). 2017. Reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación. Publicación de resultados preliminares de la Convocatoria 781 de 2017 Obtenido de http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/convocatoria/resultados-preliminares-investigadores-conv-781-_consulta.pdf

Consejo Nacional de Acreditación. (2013). *Acreditación de programas de pregrado*. Colombia: Consejo Nacional de Acreditación. Obtenido de http://www.cna.gov.co/1741/articles-190009_SMC_2010.pdf

De Zubiría, S. (2006). *Modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá: Magisterio.

Gamboa, A. A, Vargas, R, y Hernández, C. A. (2017). Investigación formativa: Pretensiones curriculares y representaciones sociales de actores educativos en el programa de Enfermería de la Universidad Francisco de Paula Santander – Cúcuta, Colombia. *Revista Universidad y Salud*, vol. 19, núm. 1, pp. 60-66. DOI: <http://dx.doi.org/10.22267/rus.171901.69>

Hernández, F. (2008). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Murcia: Diego Marín.

Lago, D., López, E., Munición, P., Ospina, R., & Vergara, G. (2013). *La Calidad de la Educación Superior. ¿Un reto o una utopía?* Bogotá: Ecoe ediciones

Ministerio de Educación Nacional (20 de abril de 2010). Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. [Decreto 1295]. DO: 47.687.

Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la investigación cualitativa*. México: Trillas

Murcia y Gamboa. (2015). Saber, manipulación y poder. La universidad como institución social. *El Ágora*, vol. 1, núm. 15, pp. 115–128. doi: <http://dx.doi.org/10.15332/s1794-3841.2014.0022.21>

OCDE y Banco Mundial. (2012). La Educación Superior en Colombia 2012. Recuperado de <http://iep.udea.edu.co:8180/jspui/handle/123456789/168>

Parra, C. (2004). Apuntes sobre la investigación formativa. *Educación y educadores*, vol. 7, núm. 77, pp. 57–77.

Piñuel Raigada, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, vol. 3, núm. 1, pp. 1-42.

Congreso de Colombia (23 de enero de 2009). Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones. [Ley 1286 de 2009]. DO: 47.241.

Universidad Francisco de Paula Santander. (27 de julio de 2007). Por el cual se compilan los Acuerdos que conforman el Estatuto General de la Universidad Francisco de Paula Santander. [Acuerdo 048]. Cúcuta, Colombia: Universidad Francisco de Paula Santander.

Universidad Francisco de Paula Santander. (26 de septiembre de 2007). Por la cual se institucionaliza el Proyecto Educativo de la Universidad Francisco de Paula Santander [Acuerdo No. 081]. Cúcuta, Colombia: Universidad Francisco de Paula Santander.

Useche, B. (2013). Colciencias, el Sistema General de Regalías y el futuro de la investigación científica en Colombia. *Menudab*, vol. 15, núm. 3, pp. 135-136.

Vanegas, J., Vélez, C. & Vidarte, J. (2010). *Aproximación a los fundamentos y métodos de investigación*. Manizales, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.

1. Guadalajara – México. Universidad de Guadalajara. Licenciada en Educación Primaria. Magíster en Educación. Doctora en Educación. martha.vergara@csh.udg.mx

2. Cúcuta – Colombia. Universidad Francisco de Paula Santander. Licenciado en Música. Magíster en Pedagogía. Doctor en Ciencias de la Educación. audingamboa@ufps.edu.co

3. Cúcuta – Colombia. Universidad Francisco de Paula Santander. Licenciado en Matemáticas y Computación. Magister en Educación Matemática. cesaraugusto@ufps.edu.co

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 39 (Nº 43) Año 2018

[Índice]

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a webmaster]

©2018. revistaESPACIOS.com • Derechos Reservados